
INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

SISTEMATIZACIÓN DE CONSULTA CIUDADANA JUNIO 2015 - MAYO 2016

CONTENIDOS

página

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Proceso de consulta ciudadana | 2 |
| 2. Resultados de consulta ciudadana | 2 |
| 3. Respuesta de la autoridad | 3 |



1. Proceso de consulta ciudadana

El Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) en cumplimiento a la Política de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción realizó previo a la rendición de cuentas, la consulta ciudadana para conocer qué le gustaría saber a la población sobre la labor que realiza este Instituto.

La rendición de cuentas se realizará junto al VMVDU, el martes 13 de septiembre a las 8:00 a.m. en el Pabellón 10 del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).

Se definieron dos medios de consulta, una encuesta electrónica alojada en la página web: www.ilp.gob.sv, la cual estuvo a disposición de la población desde el 18 de agosto y se pasó la misma encuesta a familias de dos comunidades atendidas con procesos de legalización.

La encuesta fue diseñada en dos partes, la primera con preguntas cerradas y buscaba conocer el sexo, edad y sector que representaba. La segunda parte era una pregunta abierta, la cual estaba redactada de la siguiente manera: ¿Qué te gustaría conocer sobre la labor que realizamos?

2. Resultados de la encuesta ciudadana

La encuesta electrónica, colocada en la página web y promovida a través de ésta misma y el twitter institucional, no se obtuvo participación. Es decir, no se tiene registro de por este medio.

En el caso de la encuesta impresa a familias de comunidades se logró el llenado de 21 encuestas; de ellas 12 fueron completadas por personas que integran la comunidad Las Tablas, en el municipio de Jujutla, departamento de Ahuachapán; mientras que 8 fueron completadas por habitantes de la comunidad Costa Azul I y II, en el municipio de Acajutla, Sonsonate y una persona de la comunidad Santa María II, etapa II, del municipio de Tonacatepeque, San Salvador, llenó el formulario.

Sexo	Total
Femenino	3
Masculino	18

Edad	Total
18-25 años	2
26 a 35 años	6
Mayor de 36	13

Comunidad	Solicitud (no repetidas)
Costa Azul I y II	Conocer sobre el proceso de legalización de nuestra comunidad. Conocer si de verdad se lleva a cabo el proceso de legalización. Agilizar el proceso de legalización de las parcelas.
Las Tablas	Cuántos proyectos ejecutan Los trámites de legalización Cuánto invierten en cada escritura de un solar de vivienda Cómo inicia el proyecto Cuánto tiempo dedica a cada comunidad Cuándo se estima la entrega de escritura Con qué cantidad nos está ayudando el Estado aproximadamente en cada proyecto. A quienes beneficia los servicios del ILP
Santa María II, etapa 2	Conocer por qué no se acepta la petición del ciudadano con el cambio de domicilio a pesar que se entregó copia de DUI y NIT, de San Martín a Tonacatepeque.

3. Respuesta de la autoridad

Las consultas fueron vistas por la comisión y parte de las inquietudes de la ciudadanía están contempladas en la presentación que expondrá el titular el día de la rendición de cuentas; como también en la página web institucional. Las consultas más puntuales se han dado solución y el Director Ejecutivo del ILP dará la respuesta el día de la rendición de cuentas.